



treplanta, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante los plazos legalmente previstos en cada uno de ellos.

Cáceres, a 10 de agosto de 2012. La Jefa de Sección de Inspección, LUZ ÁVILA RODRÍGUEZ DE MIER.

ANEXO

Expediente: CC-047/2012.

Acto a notificar: Propuesta de Resolución.

Interesado: Productos de Recuperación Díaz López, SL.

Último domicilio conocido: C/ Casatejada, 4 (10300 — Navalmoral de la Mata).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

• • •

ANUNCIO de 22 de agosto de 2012 sobre notificación del expediente n.º 275/1008, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2012082624)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Javier Martínez Medina, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 275/1008, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el CAM "RI Jardín del Sauce" de la Consejería de Salud y Política Social en Cáceres, c/ Juan Solano Pedrero, n.º 2 o bien contactar por teléfono en los números 927 005843 o 927 005854, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 22 de agosto de 2012. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGOS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 16 de agosto de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a subvención para el empleo indefinido. (2012082601)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de Resolución de desistimiento de su solicitud, los interesados que se indican en el Anexo adjunto, se comunica, a los efectos pre-